



Majadahonda 29 de octubre de 2018

Estimadas familias:

Les comunicamos que, atendiendo a la circular informativa publicada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid sobre la renovación de los Consejos Escolares, en las próximas fechas se va a proceder dar inicio al proceso.

Les informamos que el Consejo Escolar es el máximo órgano de representación de familias y los profesores. Está formado por 5 representantes de profesores, 5 representantes de padres, la Sra. Concejala de Educación, el Sr. Conserje y los miembros del Equipo Directivo (Director, Jefa de Estudios y Secretario –con voz sin voto-). Entre sus funciones más destacadas están la de “evaluar la programación anual del centro, participar en la selección del director del centro, ser informada de la admisión de alumnos, conocer la resolución de conflictos disciplinarios, analizar el funcionamiento general del centro o proponer medidas que favorezcan la convivencia en el centro”.

Este curso se producirá la renovación de dos plazas de representantes de padres. Por todo ello les invitamos a participar en el proceso, presentando su candidatura a la elección o simplemente participando en la votación del día 20 de noviembre de 2018. Para ello pueden recoger en la Secretaría del Colegio el impreso de solicitud correspondiente.

Adjuntamos las fechas por las que se regirá el proceso:

- 30 de octubre: elección por sorteo, de los representantes de profesores y padres de la Junta Electoral.
- 7 de noviembre: publicación del censo de padres y madres (reclamaciones al censo los tres días posteriores).
- **Candidaturas:** Presentación del 30 de octubre al 8 de noviembre de padres/madres para ser electos como representantes del Consejo Escolar.
- 9 de noviembre, aprobación y publicación de las candidaturas.
- **19 de noviembre, votaciones de padres** para elegir a sus representantes (de 8:30 a 10 h. y de 16 a 17:45 h.).
- 27 de noviembre, proclamación de candidatos electos y salientes.
- 3 de diciembre, constitución del Consejo Escolar.

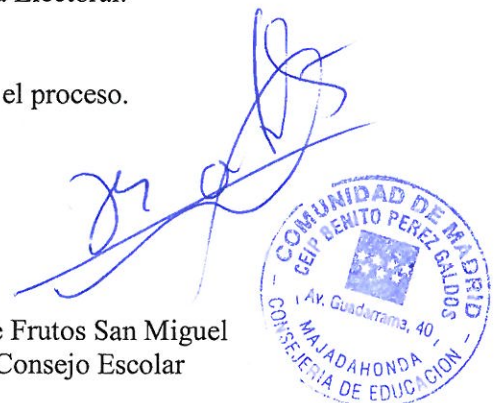
**Votación.** Aquellas personas que no puedan acudir personalmente a efectuar la votación podrán recoger en la conserjería del Centro el sobre para las elecciones de color blanco. En dicho sobre, encontrarán otro de color sepia y la papeleta con los candidatos.

- Deberán adjuntar fotocopia de NIF, NIE u otro documento oficial.
- **En el sobre color sepia sólo debe incluirse la papeleta.**
- En el sobre blanco, dirigido a la Junta Electoral se introducirá todo lo mencionado anteriormente y se depositará en una urna cerrada que estará disponible en la Secretaría del Centro **desde el día 16 hasta las 16.30 horas del 19 de noviembre** en que se constituirá la Mesa Electoral.

Dada la importancia de su participación, les invitamos a tomar parte en el proceso.

Agradeciendo su atención, reciban un cordial saludo,

José Manuel de Frutos San Miguel  
Presidente del Consejo Escolar



**CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA JUNTA ELECTORAL**

**CENTRO: BENITO PÉREZ GALDOS CÓDIGO:28033953**

**LOCALIDAD: MAJADAHONDA**

**DAT-MADRID-OESTE**

En cumplimiento de la normativa correspondiente, por la presente **SE CONVOCA** a todos los interesados a asistir al sorteo que se efectuará en los locales de este Centro, **el día 30 de OCTUBRE de 2018 a las 13:00 horas**, para la elección de un vocal y un suplente de los sectores de la Comunidad Escolar (**padres-madres**) con los que han de constituirse la Junta Electoral.

Las personas elegidas, junto con el Director/a del Centro, integrarán la Junta Electoral encargada de organizar el procedimiento de elección de representantes para el Consejo Escolar del Centro.

El resultado de dicho sorteo se notificará personalmente a las personas elegidas y en la notificación se les convocará para el acto de constitución de la mencionada Junta.

Majadahonda, a 26 de octubre de 2018

El/La Director/a

Fdo.: José Manuel De Frutos San Miguel